

PROPUESTA A CONSULTA			
1. ESTRUCTURA URBANA Y ARQUITECTURA	OBJETIVOS	CARACTERIZACIÓN / DIAGNOSTICO	CRITERIOS DE ORDENAMIENTO URBANO
	1.1. CENTRALIDAD		
	1.1.1. Consolidar el carácter de centralidad como parte del Sistema de Centros de la ciudad, sin menoscabo de la actividad residencial	1.1.2. Existe una considerable cantidad de actividades del sector terciario que se han ido recuperando y están localizadas fundamentalmente en sistema de plazas y las calles que las conectan. Persisten amplias zonas de gran potencial que perdieron su carácter de centralidad por cambiar sus funciones a usos incompatibles con la tipología del inmueble y/o su localización; éstas presentan una imagen urbana degradada. También se mantiene una Incipiente recuperación en los ejes perimetrales, la ubicación de servicios comunitarios descualificados en zonas de gran centralidad, promoviendo la existencia de actividades productivas incompatibles con el carácter cultural del Centro Histórico. A esto se une la incidencia de la actividad portuaria de carga y descarga. Se ubica cierto número de locales destinados a viviendas sin condiciones de habitabilidad, otros abandonados y generalmente en ruinas; algo agravado por las 7 Ha de espacios libres originados por la pérdida de edificaciones. El predominio de la función residencial, con un fondo deteriorado en sentido general y considerable déficit de viviendas, contrasta con un déficit de estacionamientos.	1.1.3 Recuperación de la centralidad tradicional y creación de nuevos polos de atracción atendiendo al carácter cultural del territorio y a la concentración de usos de nivel metropolitano en el Sistema de Centralidad. La ubicación de servicios de carácter local creando un sistema de sub centros barriales asociados a las plazuelas interiores. Eliminación paulatina de talleres y almacenes incompatibles y sustitución de estas funciones por otras de carácter comercial, gastronómico, recreativo y deportivo. El establecimiento de un uso temporal para locales vacíos y solares yermos asociados a funciones deficitarias (deportivas, recreativas, estacionamiento) mientras se determinan usos definitivos. Reservar el 50% de las hectáreas libres para la construcción de nuevos edificios de vivienda, un 20% para equipamiento comunitario, un 20% para ampliación de inversiones de carácter lucrativo y un 10% para espacios libres. Recuperación de los edificios de estacionamiento existentes en la trama urbana interior y generar nuevas capacidades de estacionamiento fundamentalmente en los bordes. Eliminación escalonada de las viviendas en ciudadelas y garantizar en el mediano plazo condiciones de seguridad y mínimos de habitabilidad en las mismas.
	1.2. (SCP) SISTEMA DE CENTRALIDAD PRINCIPAL		
	1.2.1 Determinar un Sistema de Centralidad Principal (SCP) conformado por: a) Sistema de Plazas (SP): Plazas de Armas, Plaza Vieja, Plaza de San Francisco, Plaza de la Catedral y Plaza del Santo Cristo del Buen Viaje	1.2.2 a) Cuatro de las plazas virtualmente recuperada-. La Plaza del Crist,o sin intervenciones.	1.2.3 a) Completar la rehabilitación de los edificios que están en las cuatro plazas virtualmente recuperadas, Comenzar la rehabilitación de la Plaza del Cristo.
	b) Plazuelas de Nivel Metropolitano (PNM): Supervielle, Albear, Ursulinas, Las Teresas, Santo Domingo, Y Santa Catalina de Siena .	b) Sólo la plazuela de Santo Domingo está recuperada integralmente (espacio público + edificios del entorno). Supervielle, Albear y Las Teresas, tienen algunos edificios del entorno recuperados, pero el espacio público amerita una recualificación. En la de Santa Catalina de Siena y las Ursulinas no se ha realizado ningún trabajo de recuperación, presentando la última una imagen urbana muy degradada.	b) Completar la rehabilitación de los edificios del entorno de las plazuelas de Supervielle, Albear y Las Teresas; priorizar acciones de reanimación urbana en las plazuelas de Santa Catalina de Siena y las Ursulinas.
	c) Ejes de Interconexión (EI): Tacón, Oficios, Mercaderes, San Ignacio, Cuba, Amargura y Teniente Rey.	c) Mercaderes prácticamente recuperado. Oficios, por su parte se encuentra muy avanzado y con dinámica de inversión al sur, y Tacón en proceso de restauración. En todos estos ejes aún quedan edificaciones aisladas, pendientes de rehabilitación. San Ignacio denota una incipiente recuperación, relacionada con el Colegio de San Gerónimo, y Teniente Rey y Amargura están recuperados en las primeras cuadras al este. Salvo los tramos de estos ejes, que han sido peatonalizados, la faja de rodamiento en los que mantienen circulación vehicular se considera en regular estado de conservación.	c) Completar la rehabilitación de los edificios que están en los ejes de interconexión Tacón, Oficios y Mercaderes y en los otros tramos de calles con sentido este – oeste, comprendidos entre la Ave. del Puerto y Cuba, priorizando los que se encuentran de la calle Sol hacia el norte. Concluir la rehabilitación de la calle San Ignacio e incrementar las acciones en Cuba, fundamentalmente hasta la calle Sol, para lograr el completamiento del Sector Cuatro Plazas y continuar la recuperación de los ejes Teniente Rey y Amargura, para conectar con la Plaza del Cristo. Mejorar la faja de rodamiento en toda la extensión de Cuba, en correspondencia al interés para la circulación vehicular norte – sur.
	d) Parques Urbanos y Jardines (PUJ): Central, de la Fraternidad, del Agrimensor, Aracelio Iglesias, de José de la Luz y Caballero, del Anfiteatro, de la Punta, Máximo Gómez, de los Estudiantes de Medicina, de los Enamorados, 13 de marzo, América Arias y Cervantes. Jardines: del Capitolio Nacional, Instituto de La Habana, del Memorial Gramma, y del Castillo de La Fuerza.	d) La mayoría se encuentra en buen estado, exceptuando los jardines del Capitolio, el Parque Central y el Parque de la Fraternidad, que, a pesar de su jerarquía y calidad como espacios públicos representativos de una época de esplendor urbano, presentan una imagen descuidada, de escasa o nula iluminación pública y faltantes del mobiliario urbano, entre otros problemas.	d) Acciones de conservación y restauración del espacio público del Parque Central, el Parque de la Fraternidad y los Jardines del Capitolio Nacional. Mantenimiento al resto de los jardines y parques.
	e) Ejes de Borde (EB): Ave. del Puerto - San Pedro - Desamparados y Prado.	e) Ambos ejes poseen un gran potencial urbano poco intervenido, una vialidad compleja y gran déficit de estacionamiento. En el caso de Prado, aunque se han realizado importantes inversiones tanto en el tramo Parque Central – Fraternidad, como en que va de Malecón a Neptuno, sigue prevaleciendo una imagen urbana degradada con una falta de higiene generalizada. En el caso de la Avenida del Puerto – San Pedro – Desamparados, la Alameda de Paula está recuperada y existe una incipiente rehabilitación del valioso patrimonio industrial, aunque persiste una imagen urbana lesionada y aun no se ha logrado el vínculo entre la ciudad y el mar, debido a la discontinuidad del paseo marítimo.	e) Continuar los trabajos iniciados en la Ave. del Puerto - San Pedro- Desamparados. Impulsar las acciones en Prado, atendiendo a la zonificación por sectores: - Paseo del Prado (Malecón a Neptuno): Restauración del Paseo, remodelación del vial (ampliación de aceras), reanimación urbana y refuncionalización de edificaciones con carácter metropolitano. - Parque Central - Fraternidad (Neptuno a Monte): remodelación del vial y extensión del Paseo en todo el frente del Capitolio y remodelación del entorno vial del Parque de la Fraternidad; solución de gran estacionamiento soterrado. Revitalizar con funciones de carácter metropolitano, recuperando el ambiente de los 'Aires Libres'.
	f) Corredores Comerciales y de Servicios (CCS): Obispo - O’Reilly, Ave. de las Misiones - Monserrate – Egido, Zulueta y Monte.	f) Obispo ha sido recuperado, pero falta integridad en el tratamiento del espacio público y animación nocturna. Se han comenzado los trabajos en O’Reilly, pero en su mayor parte se encuentra sin recuperar. Cierta animación en la Avenida de las Misiones-Monserrate, mientras que Egido presenta imagen urbana poco atractiva; es una barrera vial compleja. Zulueta está caracterizada por grandes edificios de uso civil público, recreativos, etc. y con marcado deterioro de la imagen urbana hacia el sur. Monte se encuentra muy deteriorado, con una imagen urbana depauperada y baja calidad de los servicios existentes; también se localiza una alta conflictividad vehicular y peatonal; nudo de intercambio de transporte público; concentración de conductas sociales inadecuadas.	f) Recualificar la imagen urbana de Obispo, a partir de un tratamiento integral del espacio público y continuar la recuperación de O’Reilly con un mayor carácter de especialización en la actividad comercial. En Ave. de las Misiones – Monserrate - Egido: Recuperar el carácter fundamentalmente gastronómico de sus plantas bajas sobre todo en Egido y crear tres puntos de animación que faciliten el intercambio peatonal entre las zonas de intramuros y extramuros (plazuelas de Albear y Supervielle / Las Ursulinas y Paula- Agrimensor). En Zulueta continuar la recuperación de inmuebles representativos, sobre todo hacia el Sur. En Monte remodelar la imagen que constituye el cierre visual de Prado, recualificar las funciones a nivel metropolitano y revalorizar el espacio público. p

OBJETIVOS	CARACTERIZACIÓN / DIAGNOSTICO	CRITERIOS DE ORDENAMIENTO URBANO
1.3. (SCS) SISTEMA DE CENTRALIDAD SECUNDARIA		
1.3.1. Definir un Sistema de Centralidad Secundaria (SCS) conformado por: a) Plazuelas de Escala Barrial (PEB): Del Ángel, de San Felipe Neri, de San Francisco el Nuevo, de Santa Clara, de Belén, de La Merced, de Espíritu Santo y de San Isidro.	1.3.2. a) Las PEB presentan un desigual grado de actuación. Se han recuperado algunos edificios del entorno en: San Felipe Neri, San Francisco el Nuevo y Belén. No han tenido ningún tipo de intervención: El Ángel, Santa Clara, La Merced, Espíritu Santo y San Isidro, las cinco últimas con marcado deterioro.	1.3.3. a) Crear Focos Dinamizadores (FD) en La Habana Vieja profunda, a partir de la rehabilitación de los inmuebles que tributan a las plazuelas y del espacio público que definen, priorizando acciones de reanimación urbana y la creación de sub centros locales. En aquellos edificios considerados de alto valor patrimonial, ubicados en estas plazuelas, se podrán desarrollar eventualmente usos de carácter metropolitano.
b) Calles de Especial Interés (CEI): Habana, Compostela, Cuarteles, Muralla, Paula y Cárdenas.	b) Salvo Muralla, en sus primeras cuadras al este, las restantes CEI no han sido intervenidas con un el criterio urbano. En algunas zonas de las calles Cuba, Paula, Compostela y Cárdenas existen pequeños tramos rehabilitados que responden a la recuperación puntual de ciertos inmuebles que las conforman. Las calles Habana y Cuarteles no han recibido ninguna atención especial. El estado de la faja de rodamiento de estas calles es, en general, regular.	b) Concentrar inversiones en aquellos tramos de CEI del Nivel 1 que conecten con elementos del SCP o plazuelas en general: Cuba, entre Muralla y Luz, conexión con plazuela de Santa Clara; Compostela entre Muralla y Luz, conexión con plazuela de Belén; Muralla entre Cuba y Compostela, conexión entre la Plaza Vieja y las plazuelas de Santa Clara y Belén. También se deberá mejorar la faja de rodamiento en Habana, en toda su extensión, en correspondencia al interés para la circulación vehicular norte - sur, además de generalizar acciones de recuperación de la imagen urbana en todas las CEI.
1.4. (AVP) EDIFICACIONES DE ALTO VALOR PATRIMONIAL		
1.4.1. Identificar com conjunto las edificaciones de Alto Valor Patrimonial Gp1 / Gp2.	1.4.2. Un porciento considerable de este conjunto presenta un mal estado técnico-constructivo, principalmente en edificios habitados.	1.4.3 Rehabilitar edificaciones aisladas, atendiendo a su grado de protección, su localización sobre el Sistema de Centralidades y la factibilidad de la intervención. Por otra parte se deberá generalizar acciones de prevención de riesgos.
1.5. (SPR) SECTORES PREDOMINANTEMENTE RESIDENCIALES		
1.5.1. Definir el resto del territorio como Sectores de Predominio Residencial (SPR): Norte, Centro y Sur.	1.5.2. El sector Norte, (Barrio del Ángel) es el mejor conservado y está caracterizado por un mayor peso de la arquitectura doméstica republicana. En el Sur (San Isidro) predominan el mal estado técnico constructivo y el deterioro de la imagen urbana debido, entre otros factores, al predominio de edificaciones más antiguas y populares. El Centro se distingue por un peso mayor de edificaciones de carácter mixto y la presencia de un conjunto de edificios correspondientes con el tradicional distrito financiero, con un nivel de conservación medio.	1.5.3. Fomentar y generalizar acciones de reanimación urbana y mantenimiento constructivo, así como de mejoramiento medioambiental y dirigir hacia el tradicional distrito financiero las inversiones que revitalicen la función administrativa.